



Maestría en
Derecho
EMPRESARIAL
CORPORATIVO

Maestría en
Derecho
EMPRESARIAL
CORPORATIVO

Por la importancia de adquirir los conocimientos del marco legal en la empresa, permitiendo ampliar el enfoque y entendimiento que le compete, tales como marcas y patentes, efecto fiscal de los contratos, fusiones, escisiones, entre otros, así como comprender y establecer el marco legal de comercio y contratación electrónica en las organizaciones, y defender los derechos de creadores e inventores.

La Maestría en Derecho Empresarial Corporativo tiene como objetivo transmitir el conocimiento de las normas y actividades jurídicas de las empresas, consideradas fundamentales para la planeación legal y desarrollo de las instituciones.

Proporcionamos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para lograr el dominio, habilidad, comprensión, interpretación y aplicación del sistema general corporativo, hasta alcanzar su eficiente aplicación en las organizaciones.



¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

A los Abogados interesados en obtener herramientas para analizar de manera profunda los elementos de la empresa, con la finalidad de determinar y solucionar los problemas o deficiencias operativas y, en su caso, brindar alternativas viables a su solución.

Los catedráticos de la Maestría en Derecho Empresarial Corporativo son directivos y/o socios de reconocidos despachos fiscales, bufetes jurídicos, instituciones financieras, sistema bancario, tesorerías, certificadoras de calidad, así como directivos administrativos y corporativos, tanto de dependencias de gobierno, como de empresas e instituciones privadas de alto nivel.

Nuestro egresado será capaz de asesorar a la empresa desde el punto de vista jurídico en la realización de proyectos industriales y comerciales, a partir de una doctrina jurídica sólida, una práctica profesional sana y una visión fundamentada de la sociedad, de la empresa y del hombre, que permitan el desarrollo de la empresa y de sus elementos humanos. A través de conocimientos teórico-prácticos necesarios, adquirirá el dominio y habilidad indispensables para poder asesorar a las empresas en los diferentes fenómenos jurídicos que se les presenten, así como la comprensión e interpretación del sistema general corporativo.

Algunos de los principales conocimientos que se desarrollarán son:

- Contratos mercantiles y actividades de los comerciantes.
- Estructuras financieras.
- Las generalidades de propiedad industrial.
- Derecho laboral.
- Principios fundamentales del derecho fiscal.
- Los fundamentos del derecho financiero mexicano.
- El sistema bancario y bursátil de las empresas en el ámbito nacional e internacional.
- El arbitraje y su naturaleza jurídica.
- Soluciones y trámites de las relaciones jurídicas de las organizaciones con sus propios trabajadores, con las dependencias públicas u otras organizaciones privadas.
- Programas legales que adecuen a las instituciones privadas y públicas al entorno y medio que enfrentan.

Plan de estudios por Bloque

<p>1° trimestre</p> <p>Bloque Corporativo</p> <ul style="list-style-type: none">• Derecho Corporativo• Sociedades Mercantiles• Gobierno Corporativo
<p>2° trimestre</p> <p>Bloque Fiscal</p> <ul style="list-style-type: none">• Derecho Tributario• Obligaciones Tributarias• Medios de Defensa
<p>3° trimestre</p> <p>Bloque Aduanero</p> <ul style="list-style-type: none">• Derecho Aduanero• Derecho del Comercio Exterior• Régimen Jurídico del Comercio Exterior
<p>4° trimestre</p> <p>Bloque Propiedad Intelectual</p> <ul style="list-style-type: none">• Patentes y Marcas• Derechos de Autor• Procedimiento Administrativo
<p>5° trimestre</p> <p>Bloque Laboral y Seguridad Social</p> <ul style="list-style-type: none">• Relaciones Individuales de Trabajo• Relaciones Colectivas de Trabajo• Derecho Procesal Laboral
<p>6° trimestre</p> <p>Seminario de Titulación</p>

Campo Laboral

- Consultor jurídico empresarial.
 - Asesoría legal empresarial.
- Abogado litigante en el ámbito empresarial.
 - Asesoría particular para la actividad comercial nacional o internacional.
- Representante y defensor de los intereses de la empresa.
 - Negociador para prevenir conflictos laborales.
- Investigador o docente en instituciones de nivel superior.

HUMANITAS

Modelo EJECUTIVO

Humanitas ha diseñado su Modelo Ejecutivo por especialidad, compuesto en bloques trimestrales, con la intención de dejar atrás el sistema de estudio por materias seriadas. Este modelo fusiona en cada trimestre el contenido global de tres materias de la misma rama, lo cual permite una absoluta concentración.

METODOLOGÍA

El Modelo Ejecutivo se compone por medio del siguiente método:

- Se cursan 6 bloques trimestrales.
- El compromiso del alumno en cada bloque equivale a tres materias de su inscripción y es impartido por un especialista.
- Se imparten de tres a cuatro horas de clases presenciales por semana, según la complejidad de los temas que se presenten por sesión.
- El modelo educativo se compone de diez semanas de clases y en la onceava se aplica la evaluación final.
- La participación en clase, foros, trabajos y examen conforman la totalidad de la evaluación final.

SÓLO EL CONOCIMIENTO HACE SUPERIOR AL HOMBRE

Fundada en 1979, Universidad Humanitas nace con la firme creencia de que “Sólo el conocimiento hace superior al hombre”.

Somos una universidad activa, positiva y con pasión por la educación, en la que el aprendizaje de calidad y alto rendimiento académico son los principales objetivos.

Impulsamos la educación con costos accesibles, horarios y programas académicos compatibles con personas que buscan la superación continua.

Cinco razones para inscribirte en Humanitas:

1. Modelo educativo por especialidad.
2. Excelencia académica.
3. Instalaciones extraordinarias.
4. Costos accesibles.
5. Acreditaciones; SEP, ESR y GPTW.

humanitas.edu.mx

